

# PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2025

**Ministerio** MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO  
**Servicio** SERVICIO DE COOPERACION TECNICA  
**Programa** CRECE  
**Tipo** Reformulación  
**Estado** CALIFICADO  
**Código** PI071620150009959  
**Calificación** Objetado Técnicamente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI071620150009959

Nombre del Programa (420 caracteres)

CRECE

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Instrumento que busca fortalecer y aumentar las ventas de ma Mipes de oportunidad a través del fortalecimiento de sus capacidades de gestión y de financiamiento para la inversión en proyectos que aporten a su crecimiento.

**Información contraparte operativa de la formulación del Programa**

Servicio:	Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo Empresarial
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Marcelo Dussert CH.
Cargo:	Gerente de Desarrollo Empresarial
Teléfono del contacto:	224818500
Email de contacto:	marcelo.dussert@sercotec.cl

**Información contraparte del programa**

Nombre:	Carlos Gil Galvez
Cargo:	Coordinador Unidad de Resultados Institucionales
Teléfono del contacto:	224818500
Email de contacto:	carlos.gil@sercotec.cl

Información contraparte DIPRES

Nombre:	Alejandra Mewes
Email de contacto:	amm@dipres.cl

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Descripción

Innovar en productos tradicionales conectados con agenda de gobierno: sostenibilidad, digitalización, tecnología, internacionalización. Incorporación a cadenas productivas

Año de inicio de ejecución del diseño.

2014

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

[www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Mipes (micro y pequeñas empresas según SII) tienen dificultades para crecer económicamente.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Según el SII, año 2022, del total de 1.186.679 empresas con ventas anuales declaradas, el 95,1% son Mipes, las que representan el 6.5% de las ventas totales. Las Mipes enfrentan condiciones diferentes a las grandes y medianas empresas en la obtención de financiamiento, según Banco Central (2021), solo el 34% de las microempresas y el 53% de las pequeñas tienen acceso a financiamiento, el 25,2% indica que la falta de financiamiento impide crecer al restringir su capacidad de inversión en tecnología y expansión. El Min. de Economía (2021) indica que el 10% de las Mipes invierte en innovación, quedando en desventaja frente a empresas mayores. El 45,9% de las empresas lideradas por mujeres usan sus ahorros para financiar sus negocios, lo que evidencia brechas de género en el acceso a financiamiento. Según el SII (2020) sólo el 27% de las microempresas sobrevive más de cinco años, frente al 41% de las pequeñas. La CNC (2021) reporta que más del 80% de las Mipes disminuyeron sus ingresos por el COVID-19, afectando su capacidad para crecer. Según beneficiarios de Sercotec 2022, el 41,6% no ha implementado medidas de eficiencia energética, energías renovables o de eficiencia hídrica, que permitan bajar costos y agregar valor a su oferta. Las Mipes, más numerosas que las medianas y grandes, tienen dificultades para crecer y generar los mismos niveles de ventas, carecen de recursos y financiamiento para incorporar tecnologías de energías renovables y eficiencia energética.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Servicio de Impuestos Internos. Estadísticas de empresas:  
[https://www.sii.cl/sobre\\_el\\_sii/estadisticas\\_de\\_empresas.html](https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html)  
INE, resultados encuesta EME 7,2023:  
<https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2023/06/sintesis-de-resultados-eme-vii.pdf>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

Sercotec es una corporación de derecho privado, con personalidad jurídica desde el año 1955, en su art.3 de su estatuto establece las funciones y su relación con el sector artesanal y la pequeña industria. Asimismo, en la Ley N° 20.416 se fijan normas para las empresas de menor tamaño del Ministerio de Economía y establece en su art.3 el rol de los servicios relacionados o dependientes en relación con el fomento productivo.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria**? (1.000 caracteres)

NO

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

La actual política de fomento a las EMT tiene su foco en el aumento de la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas del país, para que puedan innovar, crecer, e internacionalizarse, y en consecuencia generar mayores ingresos, mejores empleos y más oportunidades para los chilenos.

Por otro lado, el Programa Crece, se enmarca en la línea del Programa de Mejoramiento de la Competitividad de Sercotec, tiene un Reglamento que establece su alcance respecto a: Entidades participantes, Objetivo, Beneficiarios, Que financia, Etapas, Costos asociados, Entre otros actos administrativos afines.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):

Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí
9 Industria, innovación e infraestructura: Sí
10 Reducción de las desigualdades: Sí
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Insuficiente acceso a herramientas de gestión empresarial (plan de negocios, finanzas, uso de tecnologías, gestión de personas, marketing, etc.) para el crecimiento de las mipes	Según EME-7, 2022, solo un 24,8% de las personas microemprendedoras han recibido algún tipo de capacitación para la actividad económica que desarrollan, las principales razones son que no sabe dónde acudir, que no lo necesita y que no hay un curso adecuado a su necesidad. Además, un 75% de las empresas no cuentan con formación en gestión empresarial, donde se considera contabilidad, gestión de procesos o financiera, marketing, etc. Lo anterior limita su capacidad de crecimiento y competitividad.
Insuficiente acceso a financiamiento para el desarrollo de las mipes.	Las Mipes enfrentan condiciones de financiamiento más restrictivas con tasas de interés más altas que las grandes empresas, solo el 34% de las microempresas y 53% de pequeñas acceden a crédito formal. (Banco Central, 2022). El 46% de las Mipes que solicitaron crédito fueron rechazadas por falta de garantías o historial crediticio, porcentaje muy superior a medianas y grandes empresas (ASECH,2021). Mipes pagan tasas de interés hasta un 50% más que las grandes, aumentando sus costos (CMF,2022).
altos costos de sostenibilidad operativa para las mipes	El 63% de las Mipes identifica los altos costos de energía como principal barrera para su crecimiento, especialmente en sectores industriales y manufactura (ASECH,2021). Las principales barreras para la adopción de economía circular son la falta de financiamiento (70%) y escasa información y capacitación (65%) y limitación tecnológica (60%) (U.de Chile, 2022).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Disminución de la participación de la Mipe en los mercados.	<p>Según los registros anuales de ventas registrados por el SII en Chile, la participación de la Mipe ha ido decayendo de forma continua en el tiempo. El año 2005 se registra una participación del 9,67% de participación en las ventas nacionales totales y el año 2021 un 7,15%. En términos reales, se observa que el valor de las ventas de la Mipe se ha visto reducido en un 32.8%, al comparar el año 2022 en relación al año 2005 (SII. Estadísticas de Empresas por Género asociado al RUT y Tramo según ventas (5 Tramos), años 2005-2021). En particular, según el “Boletín Análisis descriptivo del impacto de la pandemia sobre las empresas en Chile”, (julio 2021), el 62,4% de las empresas registró una disminución en sus ventas, siendo las microempresas el segmento más golpeado, tanto en la proporción de empresas que experimentó una caída en sus ventas (63,1%) como en la magnitud de la disminución (-37,5%).</p>
Baja competitividad de las mipes.	<p>La falta de asociatividad económica y articulación del ecosistema emprendedor, repercute directamente en el acceso a nuevos mercados y por lo tanto a la competitividad de las mipes y cooperativas.</p> <p>De acuerdo a datos de SII, se observa una creciente concentración en las ventas de las empresas medianas y grandes. Las grandes empresas reúnen en el año 2022 el 1,2% del Universo y el 88.3% de las ventas, la mipe representa el 74.8% de las empresas y el 6.5% de las ventas totales. (SII,2023).</p> <p>Según EME 7, 2022. 1.040.819 (52,6 %) de los microemprendimientos reportaron ganancias mensuales de hasta un salario mínimo.</p>

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

Para la reformulación es importante considerar que parte de los escenarios cambiantes del mercado a los que se ven enfrentados las Mipes que se relacionan con los efectos del cambio climático. Por esto, la reformulación de la ficha ex ante destaca la posibilidad que tienen las Direcciones Regionales de focalizar en temáticas asociadas a sustentabilidad. Finalmente, considerando la última versión de la ficha es del año 2019, se actualizan cifras del Diagnóstico y de la identificación de la Población potencial y objetivo.

Por instrucción del Ministerio de Economía, se requiere actualizar el enfoque del programa, ajuste del problema, reestructuración de causas y efectos, ya que la última edición corresponde al año 2019.

Señale las razones que justifican la reformulación del programa: (Ej: evaluaciones anteriores, , necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.).

El Ministerio de Economía, Fomento Turismo se ha puesto el desafío de contribuir al crecimiento de las mipes, en los escenarios cambiantes del mercado.

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial del programa la conforman Micro y pequeñas empresas (Mipes) de Chile con iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
1.128.679	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La población potencial la conforman Micro y pequeñas empresas (Mipes) de Chile con iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII), que según los registros del SII al año 2022 (última publicación) ascienden a 1.128.679,empresas.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo la conforman Micro y pequeñas empresas ( Mipes) de sectores productivos que atiende sercotec exceptuando: Agricultura, luz, agua, gas, construcción, transporte, educación, administración pública, minería, servicios financieros e inmobiliarios, que cumplan con criterios de admisibilidad regular de Sercotec, con niveles de ventas entre 200 y 25.000 UF y que sean consideradas de acuerdo a la aplicación del test de preselección Este test de preselección evalúa el perfil del empresario/a y su empresa con el objetivo de determinar factores de éxito en la ejecución de su proyecto empresarial. El test considera los ámbitos de "Perfil del empresario", donde se consideran variables asociadas a la personalidad y conducta de la persona que lidera el negocio y las condiciones favorables para un adecuado desempeño empresarial en el mercado, este factor pondera un 70% del puntaje. Por otra parte, el ámbito "perfil del negocio" que se enfoca en identificar las características de gestión del negocio, conocimiento, habilidad y prácticas instaladas para su administración, su ponderación es de un 30%.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
192.232

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sector Productivo.	Corresponde a los micro y pequeños empresarios que se desempeñan en los rubros económicos donde se concentran los clientes SERCOTEC.	Planificación Operativa Regional en base a información de SII.
No tener deudas laborales y/o previsionales, no tener deudas tributarias, no haber sido condenado por prácticas antisindicales, sin deudas por pensión alimenticia.	Son admisibles todos los postulantes que cumplen: no tener deudas laborales y/o previsionales, no tener deudas tributarias, no haber sido condenado por prácticas antisindicales y sin deudas por pensión alimenticia.	Información de deuda fiscal de la Tesorería General de la República. Certificado de antecedentes laborales y previsionales de la dirección del trabajo.
Capacidades empresariales.	Evaluación de los atributos del(a) empresario(a) para identificar un potencial de desarrollo de sus capacidades empresariales, además de identificar factores de éxito para la ejecución de un proyecto.	Test de Caracterización del Empresario(a) y su Empresa, SERCOTEC.
Nivel de ventas de la empresa	Empresas con iniciación de actividades ante SII con ventas entre 200 y 25.000 UF, acreditadas al año anterior a la postulación	Información de nivel de ventas acreditadas ante SII

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

La estimación de la población objetivo se realiza, población potencial y según los criterios de focalización del programa:  
 Población objetivo= Población potencial\*%sector productivo que atiende sercotec\*% de aprobación del Test de Preselección que caracteriza al postulante y a su empresa (puntaje>75%)\*% de no deudas tributarias\*% de no rendiciones pendientes\*% nivel de ventas= 1128679\*0,535\*0,56\*0,88\*0,95\*0,68= 192.232 empresas.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Como criterio de priorización se consideran: a) los requisitos de admisibilidad explicitadas en las bases de convocatoria que debe cumplir el/la postulante; b) Test de preselección del empresario/a y su empresa, cuyo fin es determinar, preliminarmente, la presencia de factores de éxito para la ejecución de un proyecto empresarial; c) Evaluación técnica que considera la evaluación del proyecto de negocio y video pitch; d) Visita a terreno, que evalúa la factibilidad técnica del proyecto para ser implementado; e) Evaluación CER, evaluación del proyecto de negocios por el Comité de Evaluación Regional donde se aplican criterios definidos por la Dirección Regional. La evaluación técnica tiene una ponderación del 25%, la evaluación en terreno el 25% y la evaluación CER 50%, f) en base a los factores ponderados de evaluación se asigna una nota y se confecciona un ranking, seleccionándose las empresas beneficiarias en base a su posición en el ranking y a la disponibilidad presupuestaria

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2025	2026	2027	2028
1084	1045	1045	1045

**Criterios de egreso:** Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El egreso está determinado por la completa y conforme implementación del Plan de Trabajo, el cual considera el Plan de Inversión y el Plan de Acciones de Gestión Empresarial, ambos ejecutados.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

1,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

El programa cuenta con un proceso de postulación establecido por reglamentos, el cual se señala en su oferta programática anual que se aprueba mediante la respectiva resolución, como es un fondo concursable en cualquiera de sus líneas de financiamiento tiene una etapa de postulación en la cual los/as interesados/as deben completar un formulario con el proyecto de negocio, realizar y subir video de presentación, evaluación de admisibilidad y evaluación técnica.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

La documentación asociada a la postulación es la siguiente:  
Formulario de inscripción.  
Carpeta tributaria electrónica completa para solicitar créditos, emitida por el SII.  
Certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la dirección del trabajo (Certificado F30).  
Certificado de deuda tributaria emitido por la TGR.  
formulario de proyecto y video de presentación

Describe brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

La ruta que debe seguir el usuario para acceder al subsidio del programa Crece y Crece sustentable, consiste como primera etapa el envío de la postulación por parte de los/las postulantes, para lo cual se debe completar el formulario correspondiente, contestar el test de preselección, subir a la plataforma el video pitch y la carpeta tributaria de acuerdo a lo establecido en las Bases publicadas en la página web de Sercotec.  
Sólo podrán enviar el formulario, aquellos/as postulantes que cumplan con los requisitos de admisibilidad “automática”. La segunda etapa es la evaluación de los criterios de admisibilidad “manual”, donde se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases correspondientes, con los resultados del Test de Preselección respondido por cada postulante durante el proceso de postulación, y en base a disponibilidad presupuestaria, cada Dirección Regional establecerá un puntaje de corte y realizará la preselección de aquellos/as postulantes que serán evaluados técnicamente (proyecto de negocio y video pitch), en terreno y en el Comité de Evaluación Regional (CER). Luego, como resultado de la ponderación de notas, se obtiene un Ranking Final, por su parte el CER, sobre la base de este ranking y el presupuesto disponible, sanciona la lista de postulantes seleccionados/as y lista de espera correspondiente. Las empresas que resulten seleccionadas deberán formalizar su relación con Sercotec, a través de la firma de un contrato previa validación del cumplimiento de los requisitos de formalización establecidos en las Bases. Posteriormente se inicia la fase de desarrollo (ajustes del proyecto y su ejecución) para luego terminar con el cierre del proyecto y seguimiento del nivel de ventas de la empresa.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)	
<b>Cobertura</b>	<b>2025</b>
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,10 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,56 %

### 3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí  
Sercotec posee un sistema de registro de información de clientes, donde todo empresario debe registrarse, previamente a la postulación. La información que contiene este sistema son: datos de contacto, RUT, datos personales del empresario y datos generales de la empresa.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí  
El empresario/a previamente a la postulación debe completar campos de registros de contacto, datos personales y datos generales de la empresa. Luego, debe completar el formulario de postulación online, donde debe describir el Plan de Trabajo con el cual postulará al cofinanciamiento. Estos datos se registran en el sistema de postulación, el cual se mantiene activo mientras la convocatoria para postular al programa se encuentre abierta.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

La información básica de los empresarios/as registrados/as en los sistemas de Sercotec es referente a datos personales (región, comuna, sexo, fecha de nacimiento, estado civil, etnia, discapacidad, nivel educacional, edad, entre otros), datos generales de la empresa (actividad económica, región, comuna, entre otros).

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No



## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al aumento de la competitividad de las micro y pequeñas empresas de Chile.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Mipes logran crecer económicamente a través de la instalación de capacidades de gestión empresarial y acceso a financiamiento para el desarrollo de sus negocios

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

<b>Indicador:</b>	Porcentaje de Mipes atendidas por programa que egresan en el año t-1 y crecen económicamente aumentando sus ventas anuales en al menos un 5% en el año t
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	$(\text{Número de Mipes atendidas en el año t-1, aumentan sus ventas en al menos un 5\% en el año t} / \text{Número de Mipes egresadas del programa en el año (t-1)}) * 100$
<b>Unidad de medida:</b>	%
<b>Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):</b>	Eficacia
<b>Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)</b>	Anual
<b>Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)</b>	Ascendente
<b>Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)</b>	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2023	2024	2025
0,00	0,00	50,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Desde las carpetas tributarias de los empresarios(as) se obtendrán las ventas anuales declaradas en el Formulario 22 de los años (t) y (t-1). Una vez calculadas las diferencias de las ventas anuales entre ambos años para cada empresario(a), se identificarán aquellas empresas cuyo aumento en sus ventas anuales son mayor o igual a un 5%. A partir de esto, se calculará el porcentaje de Mipes que obtienen aumentos en sus ventas con respecto al total de Mipes atendidas por programa.

Para fines de cálculo del indicador se considera como crecimiento económico de las empresas, se mide en base al nivel de ventas de las empresas.

El aumento de ventas está vinculado al crecimiento económico de una empresa porque refleja una mayor demanda, mayores ingresos, y la capacidad de reinvertir en el negocio. Además, las economías de escala, la eficiencia operativa y la atracción de inversores contribuyen al crecimiento económico sostenido.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Información proveniente de la carpeta tributaria que el empresario (a) presenta al momento de postular al programa y del año siguiente.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Sercotec dispone de un Banco de Proyectos, donde se levanta la información de los emprendedores/as beneficiarios y sus empresas. Por otro lado, En el Sistema de Evaluación, se registran antecedentes respecto del nuevo Rut (naturales o jurídicos) de las nuevas empresas, así como de la ejecución de los proyectos de negocio, lo que permitirá dar cuenta del indicador.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Para la medición del indicador durante el año 2021 se desarrolló un software que permite capturar información del SII asociado a las ventas de los beneficiarios del programa, una primera medición fue realizada e informada a DIPRES en el proceso de monitoreo 2022, a partir de este año se está en condiciones de informar el indicador conforme a su medición y formula de cálculo.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El Programa no tiene considerada una fecha de término, debido a que la población objetivo es de un tamaño significativo y que no puede ser abordada en un corto o mediano plazo, además los problemas de las Mipes son cambiantes en el tiempo producto de los ciclos económicos y cambios tecnológicos que enfrentan.

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

2025

## 4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).  
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### 5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

El programa consiste en un subsidio no reembolsable para el cofinanciamiento de planes de Inversión para todos (as) los(as) empresarios(as) beneficiarios(as) del Programa. El Crece cuenta con dos líneas de acción: Crece y Crece Sustentable. Si bien las dos se enfocan en los componentes que son inversión y acciones de gestión empresarial, la línea de Crece sustentable financia acciones en mejora en la gestión del recurso hídrico, economía circular, eficiencia energética y energías renovables.

Cada Dirección Regional (DR) focaliza en territorios, sectores productivos, Mipes que atenderá a través del programa, priorizando elementos estratégicos como proyectos en sustentabilidad. Durante la postulación, cada postulante responde el Test de Preselección que caracteriza al postulante y a su empresa. Con el resultado de este Test la DR establece un ranking, en base al presupuesto, define un puntaje de corte y lista de preseleccionados/as para pasar a la admisibilidad. Los/as postulantes admisibles pasan a las etapas de Evaluación Técnica, para la línea de sustentabilidad se consideran criterios específicos. Se evalúa el Plan de negocios postulado y las condiciones de la empresa para capturar la oportunidad de negocio presentada en su proyecto. Con las notas de cada uno de los proyectos, se establece un ranking final, lista sobre la cual el Comité de Evaluación Regional sanciona los/las seleccionados/as y lista de espera. Se cofinancia un plan de trabajo con un mínimo \$5.000.000 netos en: a) acciones de gestión empresarial para el desarrollo de competencias y capacidades a través de asesorías, asistencia técnica y capacitaciones en digitalización, sustentabilidad y género, como también acciones de marketing, b) inversión en activos fijos, herramientas tecnológicas, activos intangibles, infraestructura y capital de trabajo; para posibilitar acceso a nuevas oportunidades de negocio y/o mantener las existentes, potenciando su crecimiento y consolidación. El financiamiento de los componentes de inversión y acciones de gestión empresarial, permitirán a las empresas, acceder a recursos necesarios para implementar estrategias que directamente puedan tener un impacto en el aumento de sus ventas, ya sea a través de mejoras en las estrategias de marketing, aumento de la producción, nuevos productos, o mejoras operativas, entre otros. La adquisición de los bienes y/o servicios definidos en el proyecto, se ejecutan a través de dos mecanismos: compra asistida o reembolso. Previo a la ejecución de las compras, las empresas, en caso de haberlo establecido el CER, acceden a una asesoría que tiene por finalidad mejorar el Plan de Trabajo. Además, las empresas beneficiarias deben realizar capacitaciones virtuales en sustentabilidad, digitalización y gestión empresarial con enfoque de género. Cada empresa seleccionada debe entregar un aporte empresarial, en el porcentaje que se establezca en las bases técnicas de las convocatorias del programa

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

En relación a evidencias nacionales, que avalen la pertinencia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico del Crece y Crece Sustentable, se puede señalar, que Corfo impulsa el programa Súmate a innovar, el que tiene por objetivo aumentar el desarrollo de soluciones innovadoras para resolver problemas y desafíos de productividad y/o competitividad de las empresas nacionales, a través de la vinculación con entidades colaboradoras. Este programa, al igual que el Crece, está dirigido a personas jurídicas y personas naturales con iniciación de actividades en primera categoría. Corfo cofinancia los proyectos con un tope de hasta \$10.000.000, con un aumento de hasta un 10 % más de cofinanciamiento para empresas lideradas por mujeres.

Otro programa, es el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de INDAP, busca recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados en los predios de la Agricultura Familiar Campesina.

- INDAP financia hasta un 90% del costo total neto para la realización de labores y/o prácticas destinadas a la recuperación de los suelos agropecuarios degradados y/o a la mantención de los suelos agropecuarios ya recuperados,.
- También Financia el costo de la asistencia técnica requerida para la formulación y, cuando corresponda, para la ejecución de los planes de manejo.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Para la reformulación es importante considerar que parte de los escenarios cambiantes del mercado a los que se ven enfrentados las Mipes que se relacionan con los efectos del cambio climático. Por esto, la reformulación de la ficha ex ante destaca la posibilidad que tienen las Direcciones Regionales de focalizar en temáticas asociadas a sustentabilidad. Finalmente, considerando la última versión de la ficha es del año 2019, se actualizan cifras del Diagnóstico y de la identificación de la Población potencial y objetivo.

Por instrucción del Ministerio de Economía, se requiere actualizar el enfoque del programa, ajuste del problema, reestructuración de causas y efectos, ya que la última edición corresponde al año 2019.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

El Ministerio de Economía, Fomento Turismo se ha puesto el desafío de contribuir al crecimiento de las mipes, en los escenarios cambiantes del mercado.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

El programa se articula con Centros de Negocios de Sercotec (CDN). A nivel regional, el programa es susceptible de complementarse con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR). En cuyo caso, el mecanismo para operativizar las articulaciones son convenios de colaboración entre instituciones.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

El programa se complementa con la oferta disponible los Centros de Negocios de Sercotec (CDN), mediante actividades de colaboración para los/las empresarios/as, tales como mentoría y asesoría técnica de alto valor, capacitación general y especializada, acceso a oferta financiera, investigación aplicada de negocio y mercado, para asegurar impacto económico en la empresa atendida; es decir, que aumenten sus ventas, que genere empleos, que obtenga financiamiento, etc. A nivel regional, el programa es susceptible de complementarse con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR). En cuyo caso, el mecanismo para operativizar las articulaciones son convenios de colaboración entre instituciones.

En relación con el diseño del Programa presentado, ¿este tiene como objetivo principal (propósito directo) avanzar en la igualdad de género y los derechos de mujeres y niñas?

No

¿El programa incorpora en su implementación la ejecución de actividades que tengan un impacto positivo en la igualdad de género de mujeres y niñas, promoviendo sus derechos y reduciendo la discriminación o las inequidades (propósito indirecto)?

Si

**5.2 Componentes:** *Describe brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

<b>Componente 1</b>	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Ejecución del Plan de Acciones de Gestión Empresarial
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de mipes que reciben un subsidio para el plan de gestión empresarial
Tipo de beneficio	Asesorías Técnicas
Beneficio específico	Asesoría en Fomento Productivo
Describe brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Consiste en cofinanciar asistencia técnica especializada a empresarios(as), de forma grupal o individual, para desarrollar acciones de gestión empresarial descritas en el Plan de acciones de Gestión Empresarial, que se desprende del Plan de Trabajo del proyecto de negocio con el cual el(a) empresario(a) postula al programa. La finalidad de este componente es dejar en el (a) empresario(a) capacidades instaladas respecto a acciones y/o prácticas para gestionar eficientemente los recursos de su negocio y/o empresa.. Con este monto se podrá financiar asistencia técnica, asesorías en gestión empresarial, capacitación o acciones de marketing
Describe brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Es un subsidio no reembolsable para el financiamiento de Planes de Acción Empresarial para los(as) empresarios(as) beneficiarios(as) del Programa. El Crece cuenta con dos líneas de acción: Crece y Crece Sostenible. Si bien las dos se enfocan en los componentes que son inversión y acciones de gestión empresarial, la línea de Crece sostenible financia acciones en mejora en la gestión del recurso hídrico, economía circular, eficiencia energética y energías renovables.
Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Agentes operadores de Sercotec y Direcciones Regionales

**Componente 2**

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Ejecución del Plan de inversión
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de mipes que reciben un subsidio al plan de inversión para el desarrollo del negocio
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Fomento Productivo
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Consiste en el cofinanciamiento del Plan de Inversión que se desprende del Plan de Trabajo del proyecto de negocio con el cual el(a) empresario(a) postula al programa, para la compra de activos fijos e intangibles, habilitación de infraestructura y capital de trabajo.
Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Es un subsidio no reembolsable para el financiamiento de Planes de Acción Empresarial para los(as) empresarios(as) beneficiarios(as) del Programa El Crece cuenta con dos líneas de acción: Crece y Crece Sostenible. Si bien las dos se enfocan en los componentes que son inversión y acciones de gestión empresarial, la línea de Crece sostenible financia acciones en mejora en la gestión del recurso hídrico, economía circular, eficiencia energética y energías renovables.
Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Agentes operadores de Sercotec y Direcciones Regionales.

<b>Componente 3</b>	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Crece Sostenible
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de mipes que reciben el subsidio crece sostenible
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Fomento Productivo

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Consiste en el cofinanciamiento de un plan de inversión que se desprende del plan detrabajo del proyecto de negocio con el cual el 8a9 empresario (a) postula al programa, financia la compra de activos fijos e intangibles, habilitación de infraestructura y capital de trabajo, relacionados con gestión de recursos hídricos, economía circular, eficiencia energética y energías renovables.</p>
<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Es un fondo concursable, con un subsidio no reembolsable pra el financiamiento de planes de acción Empresarial presentados pos las empresas que resultan beneficiarias de este componente. esta linea financia acciones en mejora en la gestión del recursos hídrico, economía circular, eficiencia energética y energías renovables.</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Agentes operadores Sercotec y Direcciones regionales.</p>

**5.3 Nivel de producción:** Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2025
Ejecución del Plan de Acciones de Gestión Empresarial	N° de mipes que reciben un subsidio para el plan de gestión empresarial	834
Ejecución del Plan de inversión	N° de mipes que reciben un subsidio al plan de inversión para el desarrollo del negocio	834
Crece Sostenible	N° de mipes que reciben el subsidio crece sostenible	250

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2025 (miles de \$)
Ejecución del Plan de Acciones de Gestión Empresarial	Total Componente	1.340.511
Ejecución del Plan de inversión	Total Componente	4.245.489
Crece Sostenible	Total Componente	2.979.200
Gasto administrativo (*)		634.800
Gasto total		9.200.000

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2025 (miles de \$ / beneficiario)
	8.487,08

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2025 (miles de \$ / unidad de componente)
Ejecución del Plan de Acciones de Gestión Empresarial	1.607,33
Ejecución del Plan de inversión	5.090,51
Crece Sostenible	11.916,80

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2025 (Estimado)
	6,90 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.  
(1000 caracteres)

Considera gastos administrativos subtítulo 24.